

## ¿Tenemos nuevo horario?

### LOS CORREOS RECIBIDOS EN EL DÍA DE AYER (u otros con pequeñas variaciones):

"Asunto: SEGUIMIENTOS DEPOSITO CONFIANZA Y RESERVA OPS

Estimados todos:

en relacion con el asunto de referencia y siguiendo instrucciones de nuestra dirección comercial en zona común, vamos a iniciar una acción de seguimiento de esa campaña para cual ,debeis enviarme todos los días los siguientes reportes ( reporte comunicacion ).

1.- **La primera comunicacion Antes de las 14.30** cada oficina debera enviar las informaciones sobre el número de operaciones e importes de confianzas a esa hora , y reservas ,bien a mi buzón personal o bien por teléfono . Como estais observando nuestra compañera Marta Belmonte me esta ayudando a recopilar esta información.-

2.- **La segunda comunicacion la tendra que hacer cada oficina a las 19 horas** , de lunes a jueves, con lo que haya podido contratar desde las 14.30 hasta las 19 horas . Puesto que todas las tardes tengo a esa hora comite de seguimiento en Juan Bravo este segundo reporte o información lo tendréis que enviar cada oficina al centro autorizador , el cual nos informara en el comite del segundo reporte

Empezamos hoy mismo de modo que el centro autorizador , a quien desvio copia, estará pendiente de recibir vuestra información.-

Muchas gracias por vuestra colaboración y agradecer el esfuerzo que esto va a conllevar en esta accion comercial, que como ya hemos comentado, quizás sea la más importante en la que hemos participado.

DIRECCION DE ZONA XXXXX"

¿Se supone que deben estar en la oficina a esa hora para enviar la información?, ¿se supone que debe de haber algún cambio entre las 14.30h y las 19.30h porque han estado "vendiendo" toda la tarde?, ¿alguien ha cambiado el horario y no nos hemos enterado?, ¿desde cuando se exige, sin ningún pudor que se trabaje fuera de horario?

### LOS MENSAJES SOBRE VACACIONES (u otros con pequeñas variaciones):

"Hay que limitar las vacaciones por la salida a bolsa"

"Se posponen las vacaciones hasta despues del día 10 de julio"

"Si te coges vacaciones será BAJO TU RESPONSABILIDAD"

¿No saben determinados responsables que aprobado el calendario de vacaciones, cualquier modificación debe ser comunicada con dos meses de antelación?

**Partiendo de la dificultad e importancia de la situación que vivimos, es imprescindible la implicación, el esfuerzo y el compromiso de la plantilla... pero desde luego, el efecto que se está consiguiendo con estos métodos y los directivos que los utilizan, es justamente el contrario.**

**CCOO denunciará en todos los ámbitos y utilizará TODOS LOS MEDIOS a su alcance para evitar estas situaciones. Banca Cívica, con salida a bolsa o sin ella, está sujeta a legislación al igual que todas y todos.**